Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 – SALTA (ARGENTINA)

Salta, 28 de Marzo de 1974

EXPTE. Nº 5.056/74

Res. Nº 024/74

VISTO:

Lo solicitado por el Sr. Profesor de la Asignatura QUIMICA ORGANICA en el sentido de proceder a la designación de los actuales Jefes de Trabajos Prácticos con Semidedicación y Auxiliar de 1ra. con Semidedicación, Lic. Hernán Zalazar y María Cristina Uchino de Graneros respectivamente;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario, en función de la reestructuración de la Planta Docente de este Departamento, proceder a cubrir los cargos en forma interina dada la inminencia de la iniciación del período lectivo 1974, y el escaso personal con que se cuenta en la actualidad para atender las necesidades docentes de este Departamento;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la U.NSA. y la Res. Nº 371/73 del Rectorado de la Universidad;

LA DELEGADA INTERVENTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar interinamente y por el término de 1 (un) año al Lic. HERNAN ZALAZAR, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación, para la asignatura QUIMICA BIOLOGICA, a partir del 1º de Mayo próximo, con la retribución de presupuesto, bonificaciones y demás beneficios de Ley.-

ARTICULO 2º: Designar interinamente a partir del1º de Mayo próximo a la Sra. MARIA CRISTINA UCHINO de GRANEROS, en el cargo de Auxiliar de 1ra. Categoría con Semidedicación, para la asignatura QUIMICA BIOLOGICA, con la retribución de presupuesto, bonificaciones y demás beneficios de Ley.-

ARTICULO 3º: Dejar debidamente establecido que, de producirse en el período estipulado en el Art. 1º y 2º la cobertura del cargo mencionado en el mismo por la vía del concurso, ello implica dejar sin efecto automáticamente la presente designación.-

ARTICULO 4º:Imputar el gasto que demande las presentes designaciones a la partida 11-1110 PERSONAL DE PLANTA PERMANENTE del presupuesto asignado a este Departamento de Ciencias Exactas.-

ARTICULO 5º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

ach

NICOLAS VISTAS
TITULAR AREA OPERATIVA
Depto. Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA – DPTO. CIENCIAS EXACTAS –

Dra. CECILIA MOSSIN KOTIN
DELEGADA INTERVENTORA
Dpto. Ciencias Exactas